



ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 017-GADPRC-2020

PERIODO 2019-2023

Colonche, 30 de octubre de 2020

En la cabecera Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil veinte, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 318, se reúne en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial de Colonche, presidida por el Sr. Darwin Tomás Villao Tomalá.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Señorita secretaria proceda a constatar el quórum para dar paso al orden del día.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Presente
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Presente
MSc. Washington Rosales Castillo	Presente
Sr. Catalino Pozo Malavé	Presente
Sra. Sandra Villao Carbajal	Presente

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. -Sr. presidente tenemos el quórum reglamentario

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente. - Proceda a dar lectura al Orden del día.

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente, señores vocales se procede a dar lectura al orden del día prevista para esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día
2. Apertura de sesión Ordinaria a cargo del Presidente
3. Aprobación del Acta anterior
4. Intervención del presidente tema:
Festividades de Llegada de los españoles a tierra del Cacique Colonche
5. Informe del Presidente
6. Varios y resoluciones
7. Clausura

PRIMER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el orden del día por parte de los señores vocales presentes.

SEGUNDO PUNTO. - APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Estimados compañeros vocales, señorita secretaria, muy buenas tardes, vamos a dar paso a la sesión ordinaria No. 017, de este Gobierno Parroquial, dejo instalada esta sesión el día de hoy viernes 30 de octubre, siendo a las 08H24 ocho horas con veinticuatro minutos.

TERCER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Compañeros en sus manos tienen una copia del acta anterior indiquen su aprobación.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el acta anterior por parte de los señores vocales.

CUARTO PUNTO. - INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE TEMA:

FESTIVIDADES DE LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES A TIERRA DEL CACIQUE COLONCHE

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados vocales estamos a días de conmemorar un aniversario más de las fiestas religiosas de Santa Catalina de Colonche, como ya es costumbre, esta institución suele estar al frente de estas festividades, y este año no será la excepción estaremos presente talvez no con un rubro o recursos asignados como en otras veces, pero si con una buena gestión de parte del Gobierno Parroquial. Este tema de reunión es para tomar decisiones y una vez que tengamos las decisiones proceder a ensamblar una reunión con el párroco Juan Hans y poder compartir la agenda sobre lo que va a realizar la iglesia Santa Catalina de Colonche y nosotros como Gobierno Parroquial, teniendo en consideración las medidas de seguridad porque la situación de contagio está bastante complicada hay varios casos de familias que se han contagiado; pero no tenemos que olvidarnos de las festividades Santa Catalina, al menos quien les habla es una persona muy creyente y de fé por eso estamos gustoso de poder reunirnos con ustedes. mi propuesta es la siguiente: para la misa del día martes 24 de noviembre lo que pondríamos hacer es la transmisión en vivo para las personas que por cuestión de cuidarse no vienen a la misa, ellos observarían desde su casa. El día miércoles 25 que es la misa de clausura ya se la dejamos para que la iglesia la maneje, en el tema deportivo tengo muy buenas relaciones con los dirigentes del club Ecuador de Montañita y podemos invitarlo para que venga a realizar un partido amistoso junto a una selección de Colonche, esta coordinación se la dejaríamos a cargo a los tres clubes de la Cabecera Parroquial, el Cultural, el 8 de Colonche y el Colonchi para que ellos elijan a los mejores jugadores y saquen una selección, estarán encargado los vocales Washington, Catalino, Sandra y Jerónimo en coordinar una reunión con los clubes y



REGISTRO OFICIAL # 305 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

así mismo con las mujeres y para las mujeres nosotros invitamos a la selección de Ancón esto sería para el domingo 22 de noviembre a partir de las catorce horas, para el tema de logística prestaremos la amplificación a Prefectura y la narración contrataríamos narradores propios de la zona.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval vicepresidente. - Compañero presidente coordinemos la cancha, porque tengo entendido que la Liga Parroquial también va a empezar su campeonato.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Entonces podemos coordinar para que ustedes vayan hablar y en caso de no poderse, no nos compliquemos se juega en la cancha de tierra, no se puede cambiar fecha porque ya descordinaríamos todo y tampoco podemos mover la sede porque es fiesta de Santa Catalina debe de ser aquí en la Cabecera Parroquial. Compañero esta es mi propuesta, también está la idea del compañero Washington sobre los juegos culturales que se realiza en las noches ya queda depende de ustedes compañeros.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Yo le había dicho al señor presidente, pero viendo la situación por la que estamos pasando, creo que no debe de ir porque estos juegos mueven gente y por el bienestar de la comunidad rechazo mi propuesta.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal. - Hagamos juegos con los niños.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Si hacemos juegos deportivos con los niños, que sea un solo día, que ya no sea toda la semana.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval vicepresidente. - Compañeros yo no es que este en contra de su propuesta, pero no veo conveniente exponer a los niños de esta manera.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Entonces hagamos solo lo que hemos mencionado anteriormente, por último, el día miércoles 25 de noviembre hagamos un acto solemne donde se hace una reseña histórica de la llegada de los españoles a esta tierra y hablamos con jóvenes o director de escuela para que puedan narrar la historia, queda a decisión de ustedes si el evento se realiza al frente del GAD o en el auditorio con un aforo de 30 personas.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Hace años atrás el profesor Eduardo Villao hizo una muy buena exposición, creo deberíamos conversar con él para ver si puede relatarnos la historia.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal. - Creo que el acto debería hacerse en la parte de arriba del auditorio, porque abajo la gente se va aglomerar.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Bueno compañeros vamos definiendo detalles: el día domingo 22 hacemos dos encuentros deportivo uno masculino y uno femenino, la selección de la Cabecera Parroquial estará a cargo de los 3 Clubes, en el escenario que uno de ellos no nos tengan respuesta trabajamos con lo que estén disponible, para esto estarán encargado los vocales Washington, Catalino, Sandra y Jerónimo en coordinar una reunión con los clubes y



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

ponerle a conocimiento, para el día 24 realizamos la misa con la transmisión en vivo aquí tocaría hablar con el padre Juan Hans para coordinar ese día, el 25 de noviembre, se realizará un acto solemne se hace la invitación al Lcdo. Eduardo Villao Rosales para que exponga la reseña histórica de la llegada de los españoles, para ese día invitar a las autoridades locales y los medios locales, yo me encargare en hacer la gestión con Prefectura para que nos faciliten la amplificación.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Entonces nos reunimos con los dirigentes de los clubes, nosotros corremos por los gastos en que nos comprometemos.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Nosotros ponemos todo equipo, arbitro, balón, copa entre otros.

QUINTO PUNTO. - INFORME DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Compañeros vocales, hemos dado cumplimiento al cronograma del MIES, en la entrega de ayuda técnicas a usuarios de los proyectos sociales, la mayoría de estas ayudas técnicas han sido gestión por parte de los compañeros técnicos, hemos estado presente en la firma del proyecto de implementación genética de ganado vacuno, poderle comunicar que la prefectura de Santa Elena me ha solicitado de manera verbal un espacio dentro del Gobierno Parroquial para cumplir con todo lo que es papelería e incluso el Ministerio de Agricultura y Ganadería va a generar los pagos de ser el caso se facilitaría la oficina que era bodega una vez que avance este proyecto, que para esta parroquia a nivel provincia tiene casi el 40% de inversión. Se dio cumplimiento al proceso de rendición de cuenta hemos subido a la página que corresponde, se entregó kits de alimentos y kits de limpieza a usuarios de proyecto sociales por parte de una gestión realizada por los señores técnicos, para embellecer el cementerio de la Cabecera Parroquial se hizo la entrega de pintura, por gestión realizada ante el señor Prefecto se regaló pinturas a las personas que fueron a arreglar las bóvedas de sus seres queridos en la comuna Palmar, es todo lo que tengo que informar, en lo posterior estaré dando un informe sobre lo que se está dando aquí en el Gobierno Parroquial.

SEXTO PUNTO. - VARIOS Y RESOLUCIONES

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente. - En este punto de varios señores vocales voy a decirles que estoy medianamente incomodo, hago público, he escuchado comentarios que no estoy nada contento, tengo una vida política desde hace unos años y de manera muy personal he podido generar empleo y dar trabajo a mucha gente, tengo un numero de patronal activo como empresario donde contrato a personas desde mi mediana empresa y a nadie les he pedido ningún centavo a cambio del trabajo, he estado de paso por instituciones pública, llámese Municipio o cualquier dependencia en la que he estado trabajando y nunca ha pasado esto, menos ahora que estoy en calidad de presidente para el Gobierno Parroquial de Colonche esto sería dañar mi nombre y a mí me ha costado, y a ustedes también porque si estamos aquí es por todo lo bien que estamos haciendo porque candidatos para esta Junta hubo mucho pero solo los 5 llegamos, yo prefiero no firmar ningún convenio con el MIES pero no voy a permitir a nadie que haga esto, les pido a ustedes que por favor me ayuden a resolver este problema que se está rumorando aquí al entorno del Gobierno Parroquial exactamente no sé quién es, pero ya se dice que se va a cobrar valores a las personas para que puedan continuar su trabajo en el siguiente año, estoy atrás de ese proceso, se los informo es porque está el accionar de esta Junta no solamente implica el



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

presidente sino a todos porque ustedes son vocales, dejen en acta para lo que pueda pasar mañana más tarde. otro de los puntos que quería decirle es que mantuve una reunión con un grupo de jóvenes artistas de la Ciudad de Manta entre ellos 4 extranjeros quienes tienen el arte de pintar murales, quienes a través de su talento desean hacer demostración artística en una pared de alta relevancia en nuestra Parroquia todo esto apegado a la historia del Cacique Colonche, bajo mi criterio propongo que sea en la planta baja de nuestras instalaciones parroquiales a fin de que podamos impulsar nuestros orígenes en una sola imagen y sea admirado por los visitantes.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal. - En el museo que está a lado de la Iglesia un español pintó la imagen del auténtico Cacique Colonchi, podría ser aquel personaje que sea plasmado artísticamente por el grupo Manabita, en la comuna hay una valla artística desde allí puedo conseguir la foto, inclusive el indio Colonchi se encuentra en la FEDECOMSE como referencia para el desarrollo del mural.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Sobre el asunto preocupante del mal proceder de personas quienes solicitan dinero a cambio de un puesto de trabajo, en lo personal hago mi rechazo total ante esta situación, estoy de acuerdo con lo señalado anteriormente, de ser necesario se evitará la firma de convenios con Instituciones Públicas a quienes ponen como condición el requerimiento de dinero, como Gobierno Parroquial no podemos formar parte de quienes pretenden hacer esto, ayudar a alguien a cambio de dinero esto denigra la calidad humana, señor presidente a fin de no caer en este mal proceder, mi respaldo total a cualquier acción que el Gobierno Parroquial realice.

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal: Señor presidente muchas veces por hacer quedar mal o dividir a las vocales se crean comentarios solicito que se averigüe esta situación.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente. - Si la situación trasciende no quedará ninguna duda en tomar acciones radicales con quienes conciben este tipo de accionar con el personal que labora en el Gobierno Parroquial, indicando además que hasta ahora nos mantenemos con buena imagen a nivel provincial y que por ningún motivo esta situación nos va a degenerar todo el trabajo construido.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal. - Señor Presidente, mi rechazo total ante esta situación que denigra la calidad humana, sobre todo daña la imagen en su totalidad al Gobierno Parroquial.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval vicepresidente. -. Todas las personas tenemos aspiraciones y nadie debe dañar la imagen de nadie, al contrario, lo que debemos es ayudar a los demás presentando propuestas, por mi parte también rechazo ante esta baja, en lo personal jamás me he manejado de esta manera, porque el sueldo es adquirido bajo esfuerzo, lamento esta situación y mi apoyo a cualquier acción a presentarse.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente. - Señores vocales, nuevamente digo hasta el momento son comentarios, en caso afirmarse y tener nombres y apellidos de quienes estén actuando ante este acto reprochable se tomarán las medidas necesarias a fin de erradicar tal situación, y cambiando de tema, se realizó una reunión con la primera dama y el Sr. Lenin Narváez Fisioterapéutica contratado por la Prefectura, esto involucra la realización de terapias (brigadas) en primera instancia; al Gobierno Parroquial le corresponde la parte de logística (mesas, sillas, carpas y movilización), además estamos proponiendo la compra de guantes y analgésicos para dolores además debemos proveer materiales de



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

bioseguridad por el tema de pandemia, únicamente se realizarán terapias físicas en cada una de las brigadas al atender esta actividad se generaría un gasto entre \$1.000,00 (mil dólares de los estados unidos de américa) a \$1.200,00 (mil doscientos dólares de los estados unidos de américa), dirigida para 6 comunas hasta el mes de diciembre, dejando a consideración la propuesta de las brigadas, para el día miércoles 18 de diciembre se podría dar en la Cabecera Parroquial atendiendo de 15 a 20 personas por día, únicamente será una sola terapia a cargo del GAD, posterior a cada usuario se le hará de manera personal el seguimiento de su padecimiento o molestia. Mantuve una reunión con funcionarios del MAG, recordándoles que se aprobaron \$1500,00 (mil quinientos dólares de los estados unidos de américa) para un vivero de maracuyá y que ya está por iniciar esto es para adquisición de sustrato y adecuación, para inicios del próximo año está programada la entrega de las plantas a todos los beneficiarios de ese proyecto.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Apruebo la iniciativa ya que hay muchas personas que padecen de dolencia, estoy de acuerdo con la inversión de insumos y con la logística por parte del GAD Parroquial.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal. - Señor presidente mantuve una reunión en la comuna Bajadita y aún mantiene el malestar por parte de los comuneros recuerde que se ha aprobado las compras de las cañas y aun no se ha podido concretar con ese pedido, además ellos solicitan la adquisición en su totalidad, solicito se dé fiel cumplimiento.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente. - Ordenaré la compra y se dará cumplimiento a los comuneros, en lo que respecta la inversión en la Cabecera Parroquial, posiblemente mediante una propuesta se obtenga la competencia del tema patrimonial sobre la iglesia de Colonche, con la prefectura se firmará un convenio para el mantenimiento integro de la Iglesia patrimonial de Colonche.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal. - El patrimonio Nacional es quien tiene la verdadera competencia de la Iglesia de Colonche, esto nos indicaron en la capacitación impartida por funcionarios Municipal del Patrimonio provincial.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - De acuerdo a la reunión que se sostuvo con el Alcalde, se trató temas de obras de la Cabecera Parroquial creo, nuevamente se debería conversar una vez más para solicitar la silla vacía para participar en la Asamblea sobre temas patrimoniales a fin de solicitar la competencia directa de la iglesia de Colonche.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente. - Listo, señorita secretaria proceda a tomar la aprobación por parte de los señores vocales a las resoluciones de este día.

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Se procede a tomar votaciones para las siguientes resoluciones a aprobar:

- Realizar, las festividades de llegada de los españoles a tierra del Cacique Colonche, de la siguiente manera:
domingo 22 de noviembre de 2020, encuentros deportivos (masculino y femenino)
martes 24 noviembre de 2020, misa, (transmisión en vivo)
miércoles 25 de noviembre de 2020, acto solemne.
- Los Vocales MSc. Washington Rosales Castillo, Lcdo. Jerónimo Pita, Sr. Catalino Pozo, Sra. Sandra Villao, se encargarán de hablar con los Clubes de la Cabecera Parroquial para la selección de equipo de fútbol Colonche.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

- Invitar a las autoridades locales y medios locales para las festividades de llegada de los españoles a tierra del Cacique Colonche.
- Invitar al Lcdo. Eduardo Villao Rosales para que exponga la reseña histórica de la llegada de los españoles, el día 25 de noviembre en el acto solemne.
- Realizar la gestión ante la Prefectura de Santa Elena para los equipos de amplificación.
- Invertir \$1000,00 (mil dólares de los estados unidos de américa) a \$1200,00 (mil doscientos dólares de los estados unidos de américa), para brigadas Fisioterapéutica en 6 comunas de la Parroquia Colonche.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. – Señor presidente tenemos la aprobación de las resoluciones antes mencionado por parte de los señores vocales.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente. – Señorita secretaria una vez de tener las aprobaciones por parte de los señores vocales proceda a dar lectura a las resoluciones.

RESOLUCIONES:

En esta sesión y estando presente el sr presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COOTAO.- atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones:

- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, resuelven: **REALIZAR**, las festividades de llegada de los españoles a tierra del Cacique Colonche, de la siguiente manera:
domingo 22 de noviembre de 2020, encuentros deportivos (masculino y femenino)
martes 24 noviembre de 2020, misa, (transmisión en vivo)
miércoles 25 de noviembre de 2020, acto solemne.
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, resuelven: **DISPONER**, a los vocales MSc. Washington Rosales, Lcdo. Jerónimo Pita, Sr. Catalino Pozo, Sra. Sandra Villao, para que se encarguen de hablar con los Clubes de la Cabecera Parroquial para la selección de equipo de futbol Colonche



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, resuelven: **INVITAR**, a las autoridades locales y medios locales para las festividades de Llegada de los españoles a tierra del Cacique Colonche.
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, resuelven: **INVITAR**, al Lcdo. Eduardo Villao Rosales para que exponga la reseña histórica de la Llegada de los españoles el día 25 de noviembre en el acto solemne.
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche resuelven: **REALIZAR**, la gestión ante la Prefectura de Santa Elena para los equipos de amplificación.
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, resuelven: **INVERTIR**, un valor de \$1.000,00 (mil dólares de los estados unidos de américa) a \$1.200,00 (mil doscientos dólares de los estados unidos de américa), para brigadas Fisioterapéutica en 6 comunas de la Parroquia Colonche.

SÉPTIMO PUNTO. - CLAUSURA

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados compañeros, siendo las 10H10 las diez horas con diez minutos, damos por clausurado ésta sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche.

Sr. Tomás Villao Tomalá
PRESIDENTE

MSc Washington Rosales Castillo
VOCAL

Sra. Sandra Villao Carbajal
VOCAL



Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval
VICEPRESIDENTE

Sr. Catalino Pozo Malavé
VOCAL

Certificación. - Certifico que el acta que antecede es fiel transcripción de la grabación magnetofónica, de la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche, celebrada a los treinta días del mes de octubre de dos mil veinte. - la presente acta consta de 08 fojas. - **lo certifico.** - Colonche, viernes 30 de octubre de 2020

Ing. Denny Pozo C.
SECRETARIA